



**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PAREDONES**  
**SECRETARIA MUNICIPAL**

**SESION ORDINARIA N° 04**

En Paredones a 5 dias del mes de febrero de 2014, siendo las 09:10 horas, se da inicio a la Sesión Ordinaria N° 4 del Concejo Municipal, presidida por el Sr. Jorge Sammy Ormazábal López y contando con la presencia de los Sres. Concejales, Sótero Urzúa Canales, Manuel Valenzuela Romero, Hernaldo Ahumada Chávez, Sergio Briones Cornejo y Emiliano Guerrero Torres, asiste como Ministro de Fé, Patricia Isabel Lorca López Gómez, Secretario Municipal.

**1. ENTREGA DE ACTAS ANTERIORES (N° 40 Y 41 DE 2013).**

Se hace entrega de acta anterior N° 40 de fecha 03.12.2013 y acta N° 41 de fecha 10.12.2013, a los Sres. Concejales para ser aprobada en una próxima sesión.

**2. INTERVENCIÓN VECINOS SECTOR DE CABECERAS, PROBLEMÁTICA DE CAMINO.**

**Vecino sector de Cabeceras:** Plantea que hay un pedazo de camino de Cabeceras que está en muy mal estado, menciona que es un camino vecinal denominado El Peumo, agrega que son dos las personas afectadas, por lo cual solicitan si les pueden pasar maquina y mas adelante aplicarle maicillo, menciona que cuando está muy malo hay que darse la vuelta por Quillay.

**Sr. Alcalde:** Plantea que el tema debe estar porque el camino no está enrolado ya que vialidad solo realiza trabajos a caminos enrolados, agrega que para que se enrola se debe entregar la copia de las escrituras a vialidad siempre y cuando figure que deslinda con un camino público.

**Vecino sector de Cabecera:** Agrega que ellos tienen maicillo para aplicarlo solo necesitan la maquinaria.

**Sr. Alcalde:** Señala que le dirá al Director de Obras que realice una visita al lugar.

**3. ANÁLISIS TEMAS ÁREA SALUD. ASISTE JORGE POZO JERIA; JEFE DEPARTAMENTO DE SALUD.**

**Jefe Departamento de Salud:** Plantea que hay una situación de los Kinesiólogos, que están desarrollando la mitad de la jornada a honorarios, plantea que la idea es traspasarlos a contrata, lo anterior por un tema de estabilidad laboral y además que ya están varios años en esa situación, agrega que no es un aumento en gastos.

**Habilitada Departamento de Salud:** Señala que es solo un cambio de ítem ya que se distribuirá la misma plata del convenio.

**Jefe Departamento de Salud:** Además señala que también afecta a los profesionales en el tema de los bonos que llegan del Ministerio por estar a honorarios.

**Sr. Alcalde:** Menciona que es importante ya que respecto a la estabilidad laboral no tiene mayor resguardo en caso de que se acabe su contrato. Consulta por otros funcionarios que están a honorarios.

**Jefe Departamento de Salud:** Señala que el personal del CCR y las personas que están por Programas. Respecto al trabajo que se está haciendo en el CCR, menciona que están trabajando con los Adultos Mayores para evitar que se postren ante lo cual han recibido muy buenos comentarios.

**Concejal Valenzuela:** Consulta si esos recursos son Municipales.

**Habilitada Departamento de Salud:** Señala que no, ya que son recursos del servicio.

**Concejal Briones:** Consulta si los ocho millones ciento ochenta van distribuidos para los dos kinesiólogos.

**Habilitada Departamento de Salud:** Señala a lo anterior que sí.

**Concejal Guerrero:** Señala que es muy bueno el trabajo que realizan los kinesiólogos, agrega que incluso van a los domicilios cuando las personas no pueden asistir al Consultorio o a las Postas.

**Jefe Departamento de Salud:** Señala que son profesionales muy eficientes además que realizan apoyo en otras funciones.

**Concejal Briones:** Consulta porque no se les entrego antes las modificaciones para haberlas analizado antes, consulta si la finalidad es aprobar hoy.

**Sr. Alcalde:** Señala que no hay ningún aumento de dinero solo que cambia la designación.

**Concejal Briones:** Señala que están sacando recursos a programas.

**Sr. Alcalde:** Señala que ellos son contratados por esos programas.

**Jefe Departamento de Salud:** Menciona que los recursos llegan para esos programas y ellos son los profesionales que están contratados para cumplir esos programas, agrega que lo que va a cambiar es que pasan de honorarios a contrata, y van a seguir realizando las mismas funciones. Agrega que se va a reestructurar el funcionamiento del área kinésica, ya que llegaron 44 hrs. mas para rehabilitación lo que va a permitir más cobertura, ahora se debe analizar como se dan más atenciones en las Postas.

**Concejal Briones:** Consulta si esos son los Programas que no se alcanzaron a ejecutar el 2013.

**Habilitada Departamento de Salud:** Señala que se ejecutaron los Convenios del año anterior solo faltó el CCR por falta de profesionales, los cuales fueron modificados a marzo de 2014.

**Jefe Departamento Salud:** Señala que este año están llegando los Convenios con mas anticipación.

**Sr. Alcalde:** Consulta si hay acuerdo para la modificación presentada.

Respecto a lo anterior se acuerda lo siguiente:

**ACUERDO N° 3, POR UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL; SE APRUEBA MODIFICAR PRESUPUESTO AREA SALUD VIGENTE PARA REGULARIZAR CONTRATOS DE PROFESIONALES DEL PROGRAMA IRA-ERA Y SALA DE REHABILITACION INTEGRAL (CCR) Y TRASPASO DE PROFESIONALES CONTRATADOS A HONORARIOS A CONTRATA, EN LA FORMA QUE SE INDICA:**

**DISMINUYE EN GASTOS:**

SUBT	ITEM	ASIG	SUB ASIG	S.S. ASIG	DENOMINACION	VALOR
21	03	001	002	004	RRHH Rehabilitación Integral.	\$ 22.083.271.-
21	03	001	002	005	RRHH IRA-ERA	\$ 23.033.952.-
					<b>TOTAL</b>	<b>\$ 45.117.223.-</b>

**AUMENTA EN GASTOS:**

SUBT	ITEM	ASIG	SUB ASIG	SS ASIG	DENOMINACION	VALOR
21	02	001	001	001	Sueldos Bases.	\$ 8.180.736.-
21	02	001	009	007	Asig. Esp. Transitoria, art. 45°, Ley N° 19.378.	\$ 2.881.632.-
21	02	001	014	001	Asignación Unica, art. 4°, Ley N° 18.717.	\$ 395.832.-
21	02	001	027	002	Asignación de Desempeño Difícil.	\$ 3.395.016.-
21	02	001	042	001	Asignación Atención Primaria de Salud.	\$ 8.180.736.-
					<b>TOTAL</b>	<b>\$ 22.083.271.-</b>

**AUMENTA EN GASTOS:**

SUBT	ITEM	ASIG	SUB ASIG	SS ASIG	DENOMINACION	VALOR
21	02	001	001	001	Sueldos Bases.	\$ 7.510.176.-
21	02	001	009	007	Asig. Esp. Transitoria, art. 45°, Ley N° 19.378.	\$ 7.062.919.-
21	02	001	042	001	Asignación Atención Primaria de Salud.	\$ 7.510.176.-
					<b>TOTAL</b>	<b>\$ 22.083.271.-</b>

**Concejal Briones:** Aprueba pero señala que la información debe estar una semana antes para tomar ese tipo de acuerdo.

**Jefe Departamento de Salud:** Plantea que respecto al SAPU verano surgió la inquietud en cuanto a la contratación a honorarios de los choferes, ante lo cual realizo consultas a la Contraloría si se podían realizar ese tipo de contratación y la Contraloría señalo que no y que lo que correspondía era la modalidad de pago de horas extraordinarias o realización de turnos, para lo cual se propuso el pago de horas extraordinarias, pero se produjo una discrepancia con lo que ganaban el año anterior.

**Concejal Valenzuela:** Consulta porque los choferes el año pasado se peleaban el SAPU y ahora no.

**Jefe Departamento de Salud:** Señala que el valor de las horas extraordinarias es mas bajo que el valor hora que se canceló el año pasado, agrega que además para ellos los trabajos extras que realizan en otro lugares son más importantes, plantean que un chofer solicito las vacaciones y se les postergaron por razones de buen servicio y luego el salió con licencia, agrega que sus vacaciones habían sido denegadas porque no tenían como cubrir los turnos para lo cual tuvieron que recurrir a Juan Guillermo Marín, para cubrir el turno del SAPU un fin de semana. Ante esa dificultad señala que la idea es entregar una asignación que les compense el sobre esfuerzo para cubrir los turnos ya que lo que iban a realizar con cuatro lo van a tener que hacer con tres.

**Sr. Alcalde:** Señala que es porque antes se les pagaba según lo que se acordaba y ahora son horas extraordinarias.

**Concejal Briones:** Consulta de cuanto consiste el bono.

**Jefe Departamento de Salud:** Plantea que según los cálculos que realizaron es de alrededor de \$ 200.000.- por funcionario.

**Concejal Valenzuela:** Consulta si el funcionario Municipal también recibe la asignación.

A lo anterior se señala que no.

**Concejal Guerrero:** Plantea que igual debería haber un premio a la buena voluntad del funcionario.

**Jefe Departamento de Salud:** Señala que el reemplazo de Juan Guillermo fue algo puntual por ese día.

**Concejal Briones:** Plantea que quizás se debería haber realizado una planificación en noviembre.

**Jefe Departamento de Salud:** Señala que la planificación estaba, lo que pasa que hay trabajos temporales que son mejores, agrega que es imposible improvisar, además señala que las licencias no son cuestionadas.

**Concejal Urzúa:** Señala que el está de acuerdo con lo que señala el Concejal Guerrero que en el caso que vaya un funcionario Municipal también se les debería dar un bono.

**Concejal Briones:** Consulta si a Don Ramón Pérez se le señalo que existía esta posibilidad del bono.

**Jefe Departamento de Salud:** Señala que el funcionario presento sus vacaciones tres veces, las tres veces se habló con él ya que no se podía en ese momento y ahora él está con licencia.

Respecto a la asignación para choferes presentadas se acuerda lo siguiente:

ACUERDO N° 4, POR UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL; SE APRUEBA EL PAGO DE ASIGNACION ESPECIAL TRANSITORIA, CONTEMPLADA EN EL ARTICULO 45 DE LA LEY N° 19.378, POR LA SUMA DE \$ 200.000.- (DOSCIENTOS MIL PESOS) POR EL MES DE FEBRERO Y PROPORCIONALMENTE EN MARZO A LOS SIGUIENTES CHOFERES DEL CENTRO DE SALUD FAMILIAR QUE SE DESEMPEÑAN EN EL PROGRAMA "SAPU VERANO":

- SR. FERNANDO FERNANDEZ CORNEJO.
- SR. HECTOR MALDONADO GUERRERO.
- SR. JOSE MORENO CACERES.

**Jefe Departamento de Salud:** Señala que el tercer punto es el tema de aranceles, y es mas a modo de información ya que se están actualizando los valores de las prestaciones que se realizan en el Consultorio, señala que las personas con tramos más altos en Fonasa y las Isapres son los que deben cancelar, agrega que no son fijados por ellos si no por Fonasa.

**Concejal Urzúa:** Plantea que varias veces han visto el tema de subirle el sueldo al Doctor Plúa, con la finalidad de retenerlo.

**Jefe Departamento Salud:** Señala que cuando el llegó, en algún momento alguien le dijo al doctor Plúa que él lo iba a hechar lo cual no era así, agrega que el no ha tenido problemas con el doctor, menciona que está muy consiente que el recurso médico se debe cuidar ya que hay algunas comunas que ni siquiera tienen un médico.

**Concejal Ahumada:** Consulta cuánto gana un doctor en Lolol o en Marchigue que son lugares similares a Paredones.

**Habilitada Departamento de Salud:** Señala que en Lolol pagan alrededor de un millón ochocientos.

**Concejal Briones:** Consulta que pasa con la dentista ya que lleva mucho tiempo con licencia.

**Jefe Departamento de Salud:** Señala que la ausencia ya se suplió, plantea que se buscó una dentista que es posible que llegue a fines de febrero. Agrega que la dentista esta complicada de salud y se habló con ella por las prolongadas licencias, quien también esta consiente de que su permanencia al estar con licencia está afectando el servicio.

**Concejal Valenzuela:** Plantea tema de bancas que están en el Consultorio con reparadas con un alambre, consulta si cuando recibieron como Cesfam tenían esas bancas.

**Jefe Departamento de Salud:** Señala que si, agrega que él le mostro a la Comisión el tipo de bancas que se iban a comprar, menciona que esa banca responde a la situación de pobreza que estaban viviendo.

**Concejal Valenzuela:** Consulta porque está colapsada la parte de nutricionista.

**Jefe Departamento de Salud:** Señala que no está colapsado, menciona que hay días sin agenda por lo cual surge que en las postas las personas no están concurriendo, lo cual era porque anteriormente se le avisaba a las personas que no iba a ir la nutricionista por algún motivo por lo cual ahora se reagenda al momento de llamar al paciente, además se señala que ahora lo que se trata de evitar es la realización de tantas reuniones con el fin de no suspender las horas.

**Concejal Guerrero:** Consulta como está el equilibrio en cuanto al pago entre las dentistas.

**Habilitada Departamento de Salud:** Señala que Karol realizó lo mismo que el doctor y se tuvo que negociar con ella.

**Jefe Departamento de Salud:** Señala que Tatiana tiene muy buena disposición y el problema que había era que Junaeb realizaba contrato hasta diciembre, lo cual se planteó a Junaeb y ahora se realizó un contrato continuo.

**Concejal Briones:** Plantea tema de paramédico que debiese quedar cuando sale la ambulancia ya que ha pasado algunos casos que han ido personas al Consultorio y no habido nadie, plantea tema de libros que están botados a disposición de la comunidad y no debiese ser así ya que pueden haber diagnósticos confidenciales.

**Jefe Departamento de Salud:** Consulta donde está el libro ahora ya que debió haber sido devuelto, agrega que ellos deben tener la información por cinco años.

**Concejal Briones:** Plantea que no se está entregando la información en los plazos que corresponde, solicita contrato de trabajo del Jefe Departamento de Salud y de la Directora del Cesfam, además de los sueldos del personal, señala además que le falta la copia de los convenios que se solicito por transparencia.

**Jefe Departamento de Salud:** Señala que el tema de solicitar tanta información por transparencia altera también un poco el funcionamiento, consulta cual es la necesidad de solicitarla, ya que se debería tener cierta consideración de no recargar el trabajo, agrega que la información se va a entregar de todas formas, y además se entregara en abril en la cuenta pública.

**Concejal Valenzuela:** Plantea que debería darse una solución de tema de los paramédicos en urgencia.

**Concejal Guerrero:** Señala que si ponen a diez paramédico mas siempre van a quedar en lo mismo, agrega que de todas formas se está entregando más de lo que se debe.

**Jefe Departamento de Salud:** Señala que ellos han estudiado el tema, y lo que está fijado por la norma esta, agrega que hay que ser cuidadoso con generar expectativas en la comunidad.

**Sr. Alcalde:** Plantea que anteriormente quedaba un paramédico, pero la deuda que había era muy grande por lo cual se tuvo que tomar la decisión de solo contar con uno.

**Jefe Departamento de Salud:** Señala que se debe tener cuidado con lo que se ofrece ya que además se debe sostener en el tiempo, respecto al último reclamo que hubo un día sábado donde el paramédico andaba en una curación y la persona fue hasta la radio cuando sucedió el paramédico volvió enseguida al Consultorio y la persona ya no estaba, por lo cual queda la duda de la necesidad de la persona. Agrega que si bien hay casos puntuales que en urgencia no hay nadie pero es solo por que andan en un traslado de urgencia, generalmente solo se señalan las cosas malas pero nunca se da a conocer cuando se hace algo bueno, solicita paso de motoniveladora en el patio del Consultorio.

**4. PRONUNCIAMIENTO RESPECTO A INCORPORACIÓN AL PRESUPUESTO MUNICIPAL PROGRAMA FORTALECIMIENTO OMIL Y OTROS.**

**Encargada Omil:** Plantea que como saben a la Omil les llegan dineros adicionales por incentivo por cumplimiento de metas, señala que lo último que les llegó fue un monto de noventa mil pesos y la van a utilizar en la compra de tintas.

Respecto a lo planteado se acuerda lo siguiente:

**ACUERDO N° 5, POR UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL; SE APRUEBA INCORPORAR AL PRESUPUESTO MUNICIPAL VIGENTE EL PROGRAMA SOCIAL DENOMINADO "PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO OMIL", POR LA SUMA DE \$ 90.000.- (NOVENTA MIL PESOS), CONFORME A DETALLE CONTENIDO EN DOCUMENTO ADJUNTO.**

**Encargada Omil:** Señala que hay un proyecto que es del 2% de deporte que se llama Campeonato de baby fútbol Infantil descubriendo talentos 2014, es similar a uno que se realizó el 2012, da a conocer el monto aprobado y los gastos a realizar.

**Concejal Briones:** Consulta como se realizan las compras y contrataciones.

**Encargada Omil:** Señala que todo se licita.

Respecto a lo planteado se acuerda lo siguiente:

**ACUERDO N° 6, POR UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL; SE APRUEBA INCORPORAR AL PRESUPUESTO MUNICIPAL VIGENTE EL PROYECTO DENOMINADO "CAMPEONATO DE BABY FUTBOL INFANTIL, DESCUBRIENDO TALENTOS" POR LA SUMA DE \$ 4.433.400.- (CUATRO MILLONES, CUATROCIENTOS TREINTA Y TRES MIL, CUATROCIENTOS PESOS), CONFORME A DETALLE CONTENIDO EN PROGRAMA ADJUNTO.**

**Encargada de Omil:** Señala que hay otro proyecto que es del 2% que es un Proyecto de Seguridad Pública denominado "Suministro de Luminarias Fotovoltaicas", lo que contempla 20 luminarias solares para los sectores de La Capilla y La Población, señala que las Juntas de Vecinos de estos sectores llegaron con los requerimientos.

**Concejal Urzúa:** Señala que el anduvo en un balneario y todos los refugios peatonales tienen paneles solares lo cual se podría realizar acá.

Respecto a lo presentado se acuerda lo siguiente:

ACUERDO N° 7, POR UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL; SE APRUEBA INCORPORAR AL PRESUPUESTO MUNICIPAL VIGENTE EL PROYECTO DENOMINADO "SUMINISTRO DE LUMINARIAS FOTOVOLTAICAS" POR LA SUMA DE \$ 29.912.000.- (VEINTINUEVE MILLONES, NOVECIENTOS DOCE MIL PESOS), CONFORME A DETALLE CONTENIDO EN PROGRAMA ADJUNTO.

5. PRONUNCIAMIENTO RESPECTO A INCORPORACIÓN AL PRESUPUESTO MUNICIPAL PROGRAMA VERANO 2014, BANCO ESTADO.

**Sr. Alcalde:** Señala que hay un aporte del Banco Estado para las actividades de verano lo cual se debe incorporar al presupuesto.

**Encargada de Omil:** Señala que el Banco Estado se comunico con ellos ofreciendo el aporte a lo cual entregara un monto de \$ 2.000.000., para lo que quisiéramos utilizar, agrega que se van a contratar varios artistas.

Respecto a lo anterior se acuerda lo siguiente:

ACUERDO N° 8, POR UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL; SE APRUEBA INCORPORAR AL PRESUPUESTO MUNICIPAL VIGENTE EL PROYECTO DENOMINADO "VERANO 2014, BANCO ESTADO" POR LA SUMA DE \$ 2.000.000.- (DOS MILLONES DE PESOS), CONFORME A DETALLE CONTENIDO EN PROGRAMA ADJUNTO.

6. ENTREGA Y LECTURA DE CORRESPONDENCIA.

- **Ord. N° 03 de fecha 03.02.14, de Jefe Departamento de Administración y Finanzas:** Respecto a requerimiento anterior da a conocer que los Sres. Concejales que no cuentan con póliza de seguro y que solo se encuentran afectos a la ley N° 16.744.

**Sr. Alcalde:** Señala que el día viernes va a asistir en la Sesión un abogado de la ACHM para informar respectos a las reformas de la Ley.

**Concejal Valenzuela:** Plantea que don Juan Piña viene por una carta que envió al Municipio.

**Sr. Alcalde:** Plantea que se derivó al Director de Obras Hidráulicas que es lo que corresponde, agrega que hablo con el Jefe de Obras del Minvu y le señalo que ellos como Minvu antes de financiar el Proyecto habían realizado todos los estudios, encargándole a la Dirección General de Aguas y a la Dirección de Obras Hidráulicas el estudio de la cuenca del estero.

**Sr. Juan Piña:** Plantea que cuando estuvo en terreno con personal de la empresa y el Jefe de Obras, señala que su terreno no tiene ninguna protección, agrega que él puede realizar las denuncia al Tribunal de Peralillo y se puede paralizar toda la obra.



**Sr. Alcalde:** Señala que de todas forma los trabajos no los está realizando el Municipio sino que el Minvu.

**Sr. Juan Piña:** Señala que el no está en contra de la obra si no que él lo que quiere es que le garanticen seguridad y que no le la obra no le va a causar daños después a su terreno. Agrega que el tiene entendido que los esteros que son fiscales son aquellos que pasa agua todo el tiempo, además lo están reduciendo de forma considerable, señala los metros que tiene su terreno.

**Concejal Briones:** Plantea que si bien el Municipio no tiene ninguna ingerencia en el Proyecto, el Municipio debe defender a los vecinos.

**Sr. Juan Piña:** Consulta qué posibilidad hay que le den una solución.

**Sr. Alcalde:** Le indica que el Municipio no le puede indicar cuál es la reparación que le van a realizar por que no le corresponde al Municipio sino que al Ministerio de Vivienda y Urbanismo.

**Sr. Juan Piña:** Menciona que si no le garantizan que lo van a proteger el va a colocar una demanda en el Juzgado de Peralillo, solicita realizar las consultas a las autoridades correspondientes y que se coloquen en el lugar de el también.

**Sr. Alcalde:** Señala que teniendo una respuesta del Minvu se la harán llegar a él también.

#### 7. VARIOS:

**Concejal Guerrero:**

- Solicita que los premios del campeonato de baby fútbol de Bucalemu sean buenos y que no sean tan caras las inscripciones para que así puedan participar los jóvenes.
- Consulta si se colocaron las luces en el centro cultural.
- Solicita pasar maquinas en Bucalemu alto ya que pasaron solo a un tramo.

**Concejal Briones:**

- Consulta si hay algún fonoaudiólogo trabajando para el Municipio, ya que se comenta que la Directora de la Escuela de Lenguaje trabaja en el municipio, después de que se comento que hacia tanto esa Escuela para los Establecimientos de la Comuna.
- Consulta por situación de accidente de persona de La Población y si ha llegado algún documento al Municipio.

**Sr. Alcalde:** Señala que el joven le mostro un documento, pero al Municipio aun no le ha llegado nada.

**Concejal Briones:**

- Respecto al tema del estero, señala que el Director de Obras debe evaluar la situación para defender a los vecinos.
- Solicita focos para pasarela.

**Concejal Valenzuela:**

- Solicita que queden en acta las tonteras que va hablar.
- Plantea situación del Registro Civil, ya que está mal atendido, la persona que atiende ahí se ríe de la gente de campo, aparte de lo poco que atiende.

**Sr. Alcalde:** Señala que lo importante es que las personas reclamen por escrito.

**Concejal Valenzuela:**

- Solicita que se retiren los tubos que están en la plaza ya que son muy peligrosos para los niños.
- Plantea que hay dos postes de alumbrado que quedaron a la deriva en la calle Luis Cruz Martínez después de la pavimentación por lo cual sería bueno que se revisen.
- Plantea tema de veredas de la Villa Hospital, señala que las entradas de vehículos quedaron en mal estado.
- Plantea tema de estacionamientos en Av. San Juan.

**Concejal Ahumada:**

- Señala que se están haciendo veredas en Bucalemu, plantea que si las hacen como están van a quedar en muy mal estado.

**Concejal Urzúa:**

- Plantea que ha habido varios reclamos de contratistas chicos, ya que siempre le dan los trabajos a las empresas más grandes, consulta si ellos no pueden intervenir al respecto.

**Sr. Alcalde:** Señala que ahí se deberían revisar las bases y depende también del tipo de obra.

**Concejal Briones:**



- Plantea caso de don Víctor Meléndez ya que se le está terminando el contrato.

**Concejal Urzúa:**

- Solicita máquina para caminos vecinales de Alcántara.
- Plantea que el aporte Municipal ha sido excelente, pero tiene un reclamo respecto al Comité de Adelanto ya que se quiso que todas las organizaciones participaran en las actividades de la semana Alcantarina, y el Comité de Adelanto no presentó candidatas y tampoco van a realizar la fiesta de finalización.

Se levanta la Sesión a las 11:19 horas

  
  
**PATRICIA ISABEL LORCA LOPEZ**  
 MINISTRO DE FE

  
  
**JORGE S. ORMAZABAL LOPEZ**  
 ALCALDE

## TABLA DE SESION ORDINARIA N° 04

- Entrega de actas anteriores (N° 40 y 41 de 2013).
- Análisis temas Área Salud:
  - Modificación de modalidad contractual de profesionales, Programa Ira-Era y Centro Comunitario de Rehabilitación.
  - Asignación Conductores SAPU, mes de Febrero
  - Aranceles.
- Asiste Jorge Pozo Jeria; Jefe Departamento de Salud.
- Pronunciamiento respecto a Incorporación al Presupuesto Municipal Programa Fortalecimiento Omil y otros.
- Pronunciamiento respecto a Incorporación al Presupuesto Municipal Programa Verano 2014, Banco Estado.
- Entrega y Lectura de Correspondencia.
- Varios.